



Columna

Carlos Chandía,
Diputado por Ñuble



El primer mes

Desde el 11 de marzo de 2026, los chilenos y chilenas tienen nuevas autoridades en ejercicio, tanto en el Poder Ejecutivo, como en el Legislativo. Los desafíos, en ambos casos, son múltiples; avanzar eficientemente en una agenda de seguridad que devuelva la tranquilidad al país, generar las condiciones para retomar la senda del crecimiento y el desarrollo económico, y focalizar políticas públicas en los grupos más necesitados de la sociedad.

En las primeras semanas de esta legislatura, en la Cámara de Diputados y en el Senado, se han tramitado importantes iniciativas de ley. Así también, han quedado conformadas las comisiones, que son las instancias en donde comienza el viaje legislativo. En mi caso, integro con mucha alegría y responsabilidad las comisiones de Deportes y Recreación, Personas Mayores y Discapacidad, y Cultura, Artes y Comunicaciones.

En Sala, en tanto, en intensas sesiones, hemos despachado proyectos que se hacen cargo de la principal preocupación de la ciudadanía: la seguridad y el crimen organizado. Hemos aprobado en sus respectivos trámites -con urgencias puestas por el gobierno mediante- mociones como la que promueve mayor protección en la infraestructura penitenciaria, otra que incorpora circunstancias agravantes en la Ley de Drogas, y una que obliga al personal de Gendarmería a declarar intereses y patrimonio para ejercer sus funciones.

Otra iniciativa a destacar, es una en materia de migración irregular, con la modificación de la Ley de Migración y Extranjería -en segundo trámite- para restringir el acce-

so a beneficios fiscales por parte de personas que ingresan a Chile clandestinamente.

También, después de largos años, la Cámara despachó el proyecto de ley que modifica la regulación de las Sociedades Anónimas Deportivas, separando la organización de la federación y la liga, y evitando los conflictos de interés y la multipropiedad. Se trata de un paso esencial en la modernización, transparencia y justicia en el fútbol profesional, y otros deportes.

En un Congreso ideológicamente diverso, hemos logrado ponernos de acuerdo en temas de sentido común que es, justamente, lo que la ciudadanía espera. La pequeñez política y los shows mediáticos, tiendo a creer, quedarán cada vez más al margen, dando paso a discusiones de fondo acerca de los avances que la sociedad requiere. La diferencia legítima no puede confundirse con trinchera permanente.

En este primer mes de trabajo, he visibilizado los sueños y problemas que surgen de nuestra región de Ñuble, una zona que necesita del apoyo decidido del Estado, en colaboración con los privados, para despejar definitivamente y explotar todo el potencial que tiene. Es tal sentido, con nuestro equipo parlamentario, hemos procurado estar muy conectados con las múltiples agrupaciones y organizaciones de la sociedad civil de la zona, dialogando y gestionando sus requerimientos. Porque si bien el trabajo congresal es fundamental, el despliegue en terreno es la primera condición para conocer las reales necesidades de los vecinos y buscar soluciones.